

PROGRAMA DE ACREDITACIÓN:
EVALUACIÓN DE CENTROS

Informe de evaluación externa

Centro: Escola Superior d'Estudis Musicals Taller de Músics

Fecha de la visita: 29 de noviembre de 2018

ÍNDICE

A. Introducción.....	3
B. Desarrollo del proceso de evaluación	4
C. Valoración de los criterios específicos de calidad.....	6
C1. Calidad de los programas formativos	6
C2. Pertinencia de la información pública.....	8
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	10
C4. Adecuación del profesorado a los programas formativos	12
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	15
C6. Calidad de los resultados de los programas formativos	17
D. Resultado de la evaluación	21
E. Propuestas de mejora.....	23
F. Acta de envío del informe externo.....	24

A. Introducción

1. Descripción del centro evaluado

Centro:	Escola Superior d'Estudis Musicals Taller de Músics
Sede:	Barcelona
Código:	08070532

Titulaciones evaluadas (datos del curso 2016/2017)

22530103 - Título Superior de Música

ECTS	Verificación	Implantación	Oferta Plazas	Matrícula	Modalidad
240	2014-2015	2010/2011	72	45	Presencial

2. Composición del comité

Rol	Nombre	Ámbito	Institución
Presidenta	Nuria Fernández	Música	Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha
Académico	Massimo Cavalli	Música	Universidade Lusíada
Estudiante	Isabel González	Música	Conservatorio Superior de Música de Murcia
Profesional	Sergi Rovira	Música	Always Drinking Marching Band
Secretario	Albert Basart	Metodología	AQU Catalunya

3. Objetivo del informe

El informe presenta el resultado de la evaluación externa de la titulación anteriormente mencionada de la Escola Superior d'Estudis Musicals Taller de Músics.

La evaluación externa de esta titulación se ha centrado, de acuerdo con la guía para la acreditación de enseñanzas artísticas superiores de AQU Catalunya, en las seis dimensiones obligatorias: calidad del programa formativo; pertinencia de la información pública; eficacia del SGIC; adecuación del profesorado; eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje; y calidad de los resultados. Este informe se encuadra dentro del programa de acreditación y tiene esencialmente dos finalidades:

1. Comprobar el desarrollo y los resultados de la titulación evaluada, presentando una síntesis de los resultados más significativos de la evaluación, y, en consecuencia, proponer a las comisiones específicas de evaluación correspondientes la acreditación o no de este título.

2. Ayudar a la titulación evaluada a alcanzar o mantener un nivel de calidad adecuado a través de una propuesta formal de acciones para la mejora a fin de que pueda afrontar de forma adecuada, y en su caso con el mayor nivel de calidad, los retos que presenta el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

B. Desarrollo del proceso de evaluación

Siguiendo el calendario acordado con AQU Cataluña, la Escola Superior d'Estudis Musicals Taller de Músics, en adelante la Escola, presentó la documentación para la acreditación del título superior y las evidencias asociadas con fecha 5 de Julio de 2018.

Revisada esta documentación AQU Cataluña propuso a la Escola no realizar la visita previa formal prevista en el proceso de acreditación atendidas las particularidades del proceso de acreditación correspondiente. El autoinforme se consideró, adecuado y de fácil lectura. No obstante, con fecha 30 de Julio de 2018, se elaboró un informe de análisis preliminar como resultado de los documentos y de las evidencias aportadas en esta fase inicial.

La Escola dio respuesta a este informe preliminar presentando un nuevo autoinforme con revisión de evidencias el día 26 de septiembre de 2018.

A continuación, con el fin de realizar la evaluación externa, AQU Cataluña puso a disposición de los miembros del CAE los documentos y las evidencias correspondientes facilitadas por la institución.

La visita del CAE se llevó a cabo el día 29 de Noviembre de 2018, y se realizó según el programa siguiente:

Hora	Actividad
08:15- 08:30	Recepción por parte del equipo directivo
08:30 - 08:45	<i>Trabajo interno del CAE</i>
08:45 - 09:30	Audiencia con Inspección del Departament d'Ensenyament
09:30 - 10:30	Audiencia con el Equipo directivo y el Comité de evaluación interna
10:30 - 11:00	<i>Pausa</i>
11:00 - 11:45	Audiencia con estudiantes
11:45 - 12:30	Audiencia con profesorado
12:30 - 13:15	Visita a las instalaciones
13:30 - 15:00	<i>Comida</i>
15:00 - 15:45	Audiencia con titulados/as del programa
15:45 - 16:30	Audiencia con empleadores/as
16:30 - 17:00	Audiencia abierta
17:00 - 17:30	<i>Trabajo interno del CAE</i>
17:30 - 17:45	Conclusiones preliminares y despedida

Incidencias más destacables

En el transcurso de la visita no se ha producido ninguna incidencia. El proceso ha sido siempre adecuado y muy correcto.

Valoración de la calidad de la documentación presentada para la acreditación

La documentación principal presentada para la acreditación, se recibió a través de la plataforma de evaluación AVALUA. El CAE valora muy positivamente el autoinforme elaborado, y las evidencias asociadas. En general, se considera que el conjunto de

documentación presentada aporta la información requerida para la evaluación, lo que ha facilitado enormemente a los miembros del CAE la labor de evaluación previa.

Actitud de la comunidad

El CAE desea agradecer la buena disposición de todas las personas con las cuales tuvo ocasión de dialogar, así como su paciencia y actitud ante las cuestiones planteadas por los miembros del CAE, y su interés por solucionar todas las dudas.

En todos los colectivos, se observó una preocupación generalizada para cuidar los aspectos que pudieran facilitar la labor de los evaluadores. Por otro lado, los medios materiales puestos a disposición de los miembros del CAE fueron adecuados.

C. Valoración de los criterios específicos de calidad

C1. Calidad de los programas formativos

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

1.1 *El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.*

El plan de estudios para las distintas especialidades es adecuado y permite obtener las competencias previstas, adaptadas a los distintos perfiles profesionales.

SE ALCANZA

1.2 *El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.*

El plan de estudios se desarrolla de forma adecuada según las competencias definidas a partir de las directrices del Real Decreto 631/2010, y está en línea con otros planes de estudios considerados de calidad.

En el año 2015, a través de una modificación del plan de estudios, se puso en marcha la Especialidad de Pedagogía musical, que se añadía a las de Interpretación Jazz y Música moderna / Flamenco, y Composición.

Otras mejoras introducidas en los planes de estudios, fruto de las revisiones periódicas realizadas según los procesos del SGIQ, han quedado recogidas en los Informes de seguimiento de la titulación.

SE ALCANZA

1.3 *La mayoría de los/as estudiantes matriculados presentan un perfil formativo que se adecúa completamente con el establecido por la titulación y su número es coherente con las plazas ofrecidas.*

El perfil de acceso se ajusta con lo establecido en la normativa. El centro establece pruebas de acceso cuyo diseño y resultado se consideran adecuados.

Como se puede ver en la tabla aportada por la Escuela, el número de solicitudes ha aumentado los últimos cursos, lo que ha llevado al incremento de la oferta de plazas hasta

72. No obstante, la matrícula de nuevo ingreso se mantiene en unas cifras relativamente alejadas de la oferta (45 estudiantes el último curso analizado).

Oferta, demanda i matrícula en convocatòria ordinària:

	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Places ofertes de nou accés	60	60	60	72
Nombre de sol·licituds	67	55	63	69
Estudiants matriculats de nou ingrés	37	34	47	45

Fuente: Autoinforme de acreditación

Las diferencias de nivel entre el alumnado, en concreto, durante el primer curso es abordado por la institución ofreciendo el apoyo necesario al alumnado que así lo precise. Este hecho es una preocupación sobre la que el centro pone mucha atención para homogeneizar dichos desequilibrios que, principalmente, se manifiestan con mayor frecuencia en aquellos alumnos que acceden desde otros centros y que no pertenecen a los cursos preparatorios de formación que imparte la escuela en el Raval. El centro también ofrece becas parciales a determinados alumnos.

SE ALCANZA

1.4 Los mecanismos de coordinación con los que cuentan las titulaciones son muy adecuados y los resultados son muy positivos.

La Escuela ha establecido un conjunto de acciones formales para la coordinación docente que se desarrolla con la realización de numerosas acciones. Cabe destacar las reuniones del Consejo de Dirección con el Jefe de Estudios y los responsables del SGIQ para la elaboración del Seguimiento anual, o las reuniones periódicas de la Dirección pedagógica con el profesorado responsable de las asignaturas y estudiantes para analizar la marcha del curso.

Se valora muy favorablemente los esfuerzos de la Escuela para la mejora continua de la coordinación docente.

EN PROGRESO DE EXCELENCIA

1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

SE ALCANZA

C2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

2.1 Se ofrece información exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. La información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés.

La página web de la Escuela: <http://tallerdemusics.com/ca/superior> da respuesta de forma adecuada a las necesidades de información pública del estudiantado y del resto de los agentes de interés.

Desde la información más operativa del desarrollo de las enseñanzas, como el plan de estudios y el detalle de las asignaturas, profesorado, calendario, becas, reglamento interno hasta otros recursos como la reserva de espacios, guía del estudiante, *jam sessions* o festivales propios, el grado de accesibilidad y actualización se considera muy adecuado.

También cabe destacar la información que ofrece la web acerca de la trayectoria profesional del personal docente que, en la mayoría de los casos, cuenta también con una dilatada experiencia profesional.

EN PROGRESO HACIA LA EXCELENCIA

2.2 La institución publica información actualizada, agregada, accesible y exhaustiva sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.

Se publica información sobre la mayoría de dimensiones relevantes. Toda la información publicada es actualizada, accesible y exhaustiva.

Cabe destacar la publicación de información agregada sobre la satisfacción de los estudiantes, así como una batería importante de indicadores y resultados académicos para cada curso.

EN PROGRESO HACIA LA EXCELENCIA

2.3. La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas que incluyen los resultados del seguimiento y de la acreditación.

Se dispone de todos los documentos asociados al SGIC y a la política de calidad en el web, incluyendo la actual memoria de acreditación.

Dado que el centro cuenta con una exhaustiva recogida de datos en diferentes aspectos relacionados con la práctica docente y el desarrollo general de las diferentes especialidades se recomienda la posibilidad de publicar los Informes de seguimiento.

SE ALCANZA

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

3.1 El SGIC dispone de un proceso implementado que facilita de forma óptima el diseño, la aprobación el seguimiento y la acreditación de las titulaciones con implicación de todos los grupos de interés.

El SGIC tiene establecidos procesos para el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de titulaciones. La calidad de los informes de seguimiento y el Autoinforme presentado por la Escuela para la acreditación confirman el buen funcionamiento de los procesos correspondientes de seguimiento y acreditación. Los procesos prevén la implicación de todos los grupos de interés.

EN PROGRESO DE EXCELENCIA

3.2 El SGIC dispone de un proceso implementado que gestiona de forma óptima la recogida de resultados relevantes con la existencia de un cuadro de indicadores con información completa sobre su evolución temporal. El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados respecto al programa formativo.

Los informes de seguimiento anuales y la información pública disponible hacen evidente que existe una cultura de recogida, análisis y difusión de datos consolidada.

Se consideran muy adecuadas las acciones realizadas por Taller de Músics como consecuencia de las recomendaciones específicas hechas por AQU. Por ejemplo, los coordinadores de especialidad piden un informe de tutoría a los profesores (a los 4 meses de haber comenzado a impartir la asignatura) que sirven para alimentar el proceso de seguimiento y mejora continua.

Se recogen los datos relevantes para la gestión de la titulación, tal como se observa en el cuadro de indicadores como el que se publica en el web, que facilita información completa sobre la evolución temporal de los mismos.

Asimismo se consideran adecuados los modelos de encuestas utilizados para la recogida de los datos relativos al grado de satisfacción. Con respecto a dichas encuestas de satisfacción se han encontrado evidencias relacionadas con las encuestas realizadas a los alumnos pero no se han encontrado resultados de encuestas realizadas a profesores. Aunque se ha encontrado una descripción de la metodología utilizada no se han encontrado documentación al respecto. Quizá, el hecho de que el SIGQ se implementara en diciembre de 2015 ha dificultado que dicha implementación se haya hecho extensible a todos los grupos de interés de manera exhaustiva.

Un hecho que el CAE quiere destacar de manera muy positiva es que el centro ha tenido la flexibilidad y disposición para realizar modificaciones del curriculum propuestas por los alumnos.

Aunque no existen mecanismos formales para facilitar el diálogo y el feedback de los alumnos graduados, se cuenta con la posibilidad de mantener el contacto y sus aportaciones por diferentes cauces informales que facilitan el diálogo y la comunicación debido en parte al propio ecosistema del Taller de Músics. Debido a la no existencia de una estructura formal se recomienda la realización de acciones por parte del Taller de Músics para crear mecanismos formales de comunicación con los graduados.

SE ALCANZA

3.3. El SGIQ dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema. Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para hacer un seguimiento suficiente de la implantación.

La Escola cuenta con un proceso implementado mediante el cual el SGIC se revisa periódicamente. La revisión del SGIC incluye una reflexión sobre el funcionamiento de la titulación y genera un Plan de mejora así como un Informe de seguimiento del SGIC, que es público.

SE ALCANZA

C4. Adecuación del profesorado a los programas formativos

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

4.1 *El profesorado dispone de la cualificación académica y los reconocimientos externos establecidos así como la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación asignada. El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado. Los estudiantes están altamente satisfechos con la competencia docente del profesorado.*

En general, el perfil del profesorado de la titulación se ajusta a los requisitos de la legislación vigente y tiene años de experiencia demostrada para impartir esta titulación.

Professorat segons tipus d'assignatura i titulació

	Professors d'instrument	Professors de conjunt instrumental	Professors d'assignatures no interpretatives
Doctors	-	-	5
Titulats superiors	33	15	12
Sense titulació superior	8	6	-
Total	41	21	17

Fuente: Autoinforme de acreditación

Sin embargo, tal y como figura en el informe, la falta de doctores en especialidades instrumentales en general y, en concreto, más aún en algunos géneros musicales genera una situación complicada a la que se enfrentan estos estudios. Dada esta situación se considera acertado contar con profesorado perteneciente a otras especialidades musicales pero con experiencia investigadora y, así, poder cubrir las necesidades formativas del alumnado con respecto de la investigación.

El hecho de que la plantilla de profesores esté formada en su mayoría por músicos en activo se considera un atractivo especialmente en algunas titulaciones en las que estar en contacto con profesionales que desarrollan en paralelo a su actividad docente su carrera profesional es fundamental para orientar al alumnado en su proceso formativo.

Los tutores para la realización del trabajo fin de estudios, en el que una parte importante del mismo debe ser un trabajo de investigación, deben ser doctores o contar con una amplia experiencia investigadora mucha. El centro empezó teniendo 2 tutores de investigación y en la actualidad cuenta con 5 tutores de investigación (6 -10 estudiantes por tutor).

Las encuestas al alumnado y los testimonios de la visita ponen de manifiesto la satisfacción de los estudiantes con la competencia docente del profesorado. Asimismo, en la visita se constató una alta implicación de la plantilla en el funcionamiento del centro, en el desarrollo de la docencia y en la atención a los estudiantes.

EN PROGRESO DE EXCELENCIA

4.2 La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesorado son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro. Los estudiantes están muy satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

Muy pocas asignaturas no instrumentales superan la ratio 1/15 del artículo 22 del Real Decreto 303/2010. Estas asignaturas representan un bajo porcentaje de las enseñadas en el centro.

El hecho de que la movilidad del profesorado sea una característica de la plantilla docente tiene aspectos positivos ya que para el alumnado puede representar un enriquecimiento en su proceso formativo contar con diferentes referentes de alta calidad. Por otro lado, esto facilita la alta especialización del profesorado.

Por otra parte, el hecho de que haya un número poco elevado de alumnos y la existencia de una gran variedad de asignaturas justifica que la mayoría de profesores sean a tiempo parcial.

Sin embargo, el CAE quiere poner especial énfasis en el hecho de que la dedicación parcial de los profesores que asumen funciones directivas no responde a la realidad del centro ya que se estima que estos cargos deberían contar con una jornada completa debido al alto grado de dedicación que un cargo directivo conlleva en un centro de estas características.

Por este motivo, se puede afirmar que aunque la dedicación de los profesores que solo desempeñan una función docente es suficiente, parece acertado suponer que los cargos directivos están aportando una dedicación mayor para gestionar la actividad del centro de la que, posiblemente, esté reflejada en sus contratos.

Otro indicador del alto grado de satisfacción del alumnado es que las puntuaciones obtenidas por los profesores de las asignaturas principales son muy elevadas.

SE ALCANZA

4.3 El profesorado dispone de un escaso apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente.

Aunque sea un factor que queda fuera del alcance de sus gestores o de sus líneas de funcionamiento, la Escola no ofrece un marco adecuado para que su profesorado desarrolle actividades de formación y actualización, tales como asistencia a cursos de ámbito nacional o internacional, estancias de trabajo e intercambio con otros centros, o participación en eventos especializados.

Las evidencias con respecto de la formación del profesorado se reducen a un curso sin control de asistencia ni valoración del desempeño en el mismo. Tampoco hay constancia de actividades formativas realizadas ajenas al centro. Esto hecho no quiere decir que el

profesorado no haga cursos de formación sino que no están recogidas por el centro. Por este motivo, parece adecuado recomendar que el centro recoja información acerca de las posibles acciones formativas que realizan sus profesores aunque sean hechas fuera del ámbito del Taller de Música.

En este sentido, se recomienda también que el centro cuente con información más detallada con respecto a las actividades de formación organizadas para el profesorado.

La Escola no destaca por sus actividades investigadoras. Aunque se trate un centro de enseñanza superior, el perfil de las especialidades que imparte, eminentemente prácticas y enfocadas a la interpretación de géneros musicales en los que no es habitual que se desarrolle una labor investigadora, puede explicar esta carencia. Se recomienda que se implemente la actividad investigadora en especialidades que cuentan con un mayor margen para que se realicen acciones investigadoras como la Composición o la Pedagogía.

Hasta el momento no se ha realizado aún ninguna movilidad Erasmus + de profesorado.

SE ALCANZA CON CONDICIONES

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

5.1 *Existe un plan de actuación institucional para facilitar la inserción profesional, y las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución...) son muy adecuadas.*

Los sistemas de orientación parecen adecuados y suficientes en función de los documentos aportados, que permiten poner de manifiesto la existencia de un Plan de Acción Tutorial (PAT) y de orientación académica que da respuesta a las necesidades de los estudiantes.

Se lleva a cabo un seguimiento muy cercano de los estudiantes y también se realizan acciones de seguimiento y de apoyo personal a aquellos estudiantes que lo necesitan.

Debido a los más de 30 años de experiencia docente del Taller de Músics, siendo pioneros en Barcelona en esta actividad, y a las oficinas de management y producción con las que cuenta esta entidad, se realizan numerosas programaciones de conciertos en diferentes espacios adecuados para los géneros musicales con los que trabajan. Esta amplia oferta de programación favorece que Taller de Músics disponga de una bolsa de trabajo muy activa. La inserción laboral de los estudiantes es alta, de calidad y por encima de la media de otros centros.

El CAE valora muy positivamente la vinculación del Taller de Músics, a través de una extensa gama de proyectos, con la comunidad más cercana, a nivel de distrito y de la ciudad.

Sin embargo, resulta necesario destacar que existe una falta de integración de perspectiva internacional y, a su vez, de internacionalización del Taller de Músics por lo que se recomienda el inicio de acciones en este sentido ya que, se estima, que el Taller de Músics podría desarrollar esta iniciativa con éxito.

En relación con Erasmus+ se recomienda que, teniendo en cuenta que Europa dispone de presupuesto para facilitar la movilidad tanto de profesores como de alumnos, la Escola ponga un mayor énfasis en este sentido. Conscientes de esta circunstancia, La Escola ha designado a una persona para promocionar este tipo de actividades. Se valora que se hayan iniciado acciones con este fin aunque, de momento, los resultados hayan sido escasos. La Escola también pone de manifiesto que tampoco existe apoyo por parte de las administraciones más cercanas. Irlanda, Holanda, Francia y Austria son los países con los que mantienen acuerdos Erasmus+ aunque todavía no cuentan con profesorado proveniente de este programa.

Existe un elevado grado de satisfacción, tanto por parte de los estudiantes como de los tutores, con el servicio de orientación académica y profesional. Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica dan respuesta a las necesidades de los estudiantes.

EN PROGRESO DE EXCELENCIA

5.2 Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes (equipamiento pertinente y suficiente, así como instalaciones adecuadas).

El alumnado muestra un alto grado de satisfacción en cuanto a la atención recibida por el personal no docente. El único aspecto peor valorado son las instalaciones ya que, aunque estas son de buena calidad y cumplen con las exigencias de tipo legal, los espacios para estudio, ensayos y demás, son en ocasiones insuficientes. Quizá ha faltado una política de previsión por parte del centro en cuanto a las necesidades del alumnado relacionadas con los espacios, teniendo en cuenta los datos de matrícula y las previsiones de crecimiento en este sentido. Se recomienda al centro pensar en alguna estrategia que mejore esta situación.

Los fondos de la biblioteca presentan algunas carencias documentales y/o problemas de accesibilidad. No se han encontrado valoraciones con respecto de la biblioteca ni sobre las tutorías. Tampoco se han encontrado evidencias referentes a planes de mejora en este sentido.

SE ALCANZA

C6. Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

6.1. En cuanto a las asignaturas:

Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación de los estudiantes y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.

A la vista de las evidencias presentadas el nivel formativo es adecuado y está en sintonía con el resto de titulaciones del entorno. Aun así se realizan algunas apreciaciones al respecto:

En la especialidad de Pedagogía se aprecia una gran determinación para igualar la exigencia tanto a nivel interpretativo como pedagógico del alumnado.

En las especialidades de Jazz y Música moderna, durante los dos primeros años trabajan en común algunas asignaturas y el objetivo es alcanzar la perfección técnica. Durante el tercer curso y cuarto curso ambas especialidades ya funcionan de manera independiente para atender a las peculiaridades de cada una de ellas.

Las clases de instrumento son personalizadas y la asignación del profesorado se hace considerando qué docente es más adecuado para cada perfil de los diferentes alumnos teniendo en cuenta su identidad artística.

En cuanto a la especialidad de Flamenco, debido a que son menos alumnos en comparación con otras especialidades, falta especialización en algunas asignaturas ya que las comparten con los alumnos de Jazz.

Los combos (pedagogos de 3º tocando con intérpretes de 1º) están muy bien valorados aunque, en opinión de los alumnos, en algunos casos, se genera alguna disfuncionalidad.

Los estudiantes mostraron una alta valoración con respecto de la asignatura de Gestión Musical (aunque es optativa y no siempre se oferta). Parte del alumnado propuso la inclusión de una asignatura que les ofreciera recursos en cuanto a Emprendimiento.

En cuanto al TFT:

Las evidencias documentales de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto que los TFT responden al nivel del MECES requerido para la titulación.

La mayoría de los TFT responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

El centro ha diseñado una estrategia que resulta eficiente ya que, en tercero se les da ya una orientación sobre el tema de investigación de manera que cuando acaban ese curso, tienen el período vacacional para empezar a trabajar en el TFT. Según se desprende de las audiencias, el alumnado es consultado sobre el tema sobre el que les gustaría investigar y desde ese momento cuentan con la orientación de su tutor. El TFT tiene asignadas entre seis y siete horas de tutoría individual con el estudiante aunque en la práctica siempre son más.

SE ALCANZA

6.2. En cuanto a las asignaturas:

La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje.

Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.

La información presentada sobre la programación de actividades, la metodología y el sistema de evaluación sugiere que son adecuados. Las actividades formativas están definidas y alineadas con las metodologías docentes y sistemas de evaluación. ^[1] ^[2] ^[3] ^[4] ^[5] ^[6] ^[7] ^[8] ^[9] ^[10] ^[11] ^[12] ^[13] ^[14] ^[15] ^[16] ^[17] ^[18] ^[19] ^[20] ^[21] ^[22] ^[23] ^[24] ^[25] ^[26] ^[27] ^[28] ^[29] ^[30] ^[31] ^[32] ^[33] ^[34] ^[35] ^[36] ^[37] ^[38] ^[39] ^[40] ^[41] ^[42] ^[43] ^[44] ^[45] ^[46] ^[47] ^[48] ^[49] ^[50] ^[51] ^[52] ^[53] ^[54] ^[55] ^[56] ^[57] ^[58] ^[59] ^[60] ^[61] ^[62] ^[63] ^[64] ^[65] ^[66] ^[67] ^[68] ^[69] ^[70] ^[71] ^[72] ^[73] ^[74] ^[75] ^[76] ^[77] ^[78] ^[79] ^[80] ^[81] ^[82] ^[83] ^[84] ^[85] ^[86] ^[87] ^[88] ^[89] ^[90] ^[91] ^[92] ^[93] ^[94] ^[95] ^[96] ^[97] ^[98] ^[99] ^[100]

La evaluación continua permite una homogeneización de los sistemas y niveles. Los criterios de evaluación están consensuados entre los profesores de cada Departamento.

En general, todas las asignaturas tienen una parte práctica y algunas asignaturas se plantean de forma diferente dependiendo del perfil de los estudiantes a los que están dirigidas. Por ejemplo, una clase de armonía es enfocada a los instrumentistas para que la apliquen a la interpretación mientras que a los pedagogos se les explica para que adquieran los recursos necesarios para que en el futuro puedan ellos exponer como docentes estos contenidos.

En algún caso las entrevistas pusieron de manifiesto que no hay homogeneidad de información entre asignaturas y que los contenidos de las clases, a veces, no siguen las guías.

En cuanto al TFT:

Los TFT se supervisan y evalúan con criterios adecuados.

Se consideran muy adecuadas las acciones tutoriales en relación con el Trabajo Final para que el alumno cuente con más tiempo de preparación y maduración del trabajo tal y como se ha comentado anteriormente.

Los estudiantes son consultados en cuanto a su preferencia por un tutor u otro. Durante el presente curso 18/19 se ha contado por parte del centro con un quinto tutor debido a que más de un alumno solicitaron un profesor concreto para tutorizar su trabajo. Se disponen de rúbricas para evaluar los TFT.

Las prácticas externas están en la actualidad en fase de preparación. Estas deberán estar fijadas cuando se implante el último curso de la especialidad de Pedagogía. Aunque según aducen ya han hecho visitas a algunos centros la fase en la que se encuentran es aún muy

incipiente. Parece que existe una gran confianza en el hecho de que, al ser muy conocidos en el entorno, esto les facilitará la labor cuando tengan que hacer el diseño final. Aún con todo, se recomienda que realicen progresos cuanto antes en este sentido.

SE ALCANZA

6.3. La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.

Como se puede comprobar en la tabla aportada por el informe de evaluación interno, los indicadores académicos son favorables y no presentan problemas importantes. También la evolución temporal es positiva.

RESULTATS ACADÈMICS	Taxa de rendiment (primer curs; conjunt titulació)	La taxa és d'un 93%	És un curs que, tret d'alguns alumnes, ve ben preparat i amb ganes de superació.
	Taxa d'abandonament a primer curs	8%	Des de la direcció del Taller de Músics ESEM considerem que aquest percentil hauria d'estar pròxim al 0% i no més gran del 8%, per tant, estem dintre dels nostres marges. Cal dir també que, respecte l'any passat, la taxa s'ha reduït.
	Taxa d'abandonament	5%	
	Taxa de graduació en t i $t+1$	89.3%	Al centre hi ha 2-3 casuístiques que fan que aquests alumnes (sempre justificat) acabin els estudis una mica més tard ($t+2$)
	Taxa d'eficiència en t i $t+1$	96%	Valoració positiva entenent que la taxa de graduació en temps és propera al 100%
	Durada mitjana dels estudis per cohort	4,7 anys	

Fuente: Autoinforme de acreditación

También los datos de satisfacción con la formación recibida presenta valores elevados, en el conjunto de las especialidades del título.

Los resultados globales de la titulación son buenos y mejoran, según los indicadores de la página web.

SE ALCANZA

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son muy adecuados para las características de la titulación.

Según la encuesta de inserción laboral realizada por AQU Catalunya en 2017 los datos de inserción de los graduados y graduadas del Taller de Música son muy positivos. El grado de inserción laboral y la calidad de ocupación son buenas y superiores a la media dels "Ensenyaments Artístics Superiors" EAS. El 46,2% de graduados/as tienen un trabajo fijo, mientras que en el resto de EAS el porcentaje es del 39,3%.

SE ALCANZA EN PROGRESO HACIA LA EXCELENCIA

D. Resultado de la evaluación

La evaluación del CAE, como resultado del análisis de las evidencias y de la información recogida durante la visita al Centro es positiva y el proceso de evaluación ha sido satisfactorio.

A continuación se detallan las valoraciones realizadas por el CAE para cada dimensión de la titulación evaluada:

Titulación	DIM 1	DIM 2	DIM 3	DIM 4	DIM 5	DIM 6
Título Superior de Música	Se alcanza	Se alcanza en progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza	Se alcanza	Se alcanza

Por lo tanto, el CAE recomienda a la Comisión Específica de Evaluación de Arte y Humanidades la acreditación de la titulación evaluada con el nivel **ACREDITADO**.

BUENAS PRÁCTICAS/PUNTOS FUERTES

Una vez analizado el conjunto de estándares de calidad, se considera que las características más sólidas y satisfactorias que actualmente contribuyen al buen desarrollo del título son las siguientes:

- El centro ha ido introduciendo mejoras en los planes de estudios fruto de las revisiones periódicas realizadas según los procesos del SGIQ. Se consideran muy adecuadas las acciones realizadas por Taller de Música como consecuencia de las recomendaciones específicas hechas por AQU.
- Existe una preocupación por parte del centro para homogeneizar durante el primer curso los diferentes niveles de formación, especialmente en asignaturas teóricas, con los que accede el alumnado.
- La página web funcionan de manera muy adecuada y ofrece toda la información que puede necesitar el estudiante.
- El centro ha tenido la flexibilidad y disposición para realizar modificaciones del curriculum propuestas por los alumnos.
- El hecho de que la plantilla de profesores esté formada en su mayoría por músicos en activo que desarrollan en paralelo a su actividad docente su carrera profesional es muy positivo a la hora de orientar al alumnado en su proceso formativo.
- Se valora muy positivamente la extensa gama de proyectos que desarrolla el Taller de Música, las oficinas de management y producción con las que cuenta esta entidad y el hecho de que se realicen numerosas programaciones de conciertos en diferentes espacios adecuados para los géneros musicales con los que trabajan.

RUBRICAS VALORADAS CON CONDICIONES

- El centro no ofrece un marco adecuado para que su profesorado desarrolle actividades de formación y actualización y, por otra parte, no destaca por sus actividades investigadoras.

Dada la debilidad detectada en esta dimensión, el Centro deberá **preparar un nuevo plan de mejora que contemple la subsanación**, en un plazo no superior a los dos años, del aspecto descrito.

E. Propuestas de mejora

Desde la positiva evaluación del Centro, y avalado por las reflexiones hechas a lo largo de los puntos precedentes de este informe, a continuación se exponen una serie de recomendaciones para la dirección del Centro que podrían orientar su proceso de mejora continua, y en su caso, ser insertados en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC).

Se destaca que no son exigencias, sino **recomendaciones o elementos de reflexión** para el Centro:

- Publicar los Informes de seguimiento. Dado que el centro cuenta con una exhaustiva recogida de datos en diferentes aspectos relacionados con la práctica docente y el desarrollo general de las diferentes especialidades el hecho de publicar los informes de seguimiento podría suponer un complemento de interés a la información ya existente.
- Realizar encuestas de satisfacción también al profesorado.
- Desarrollar acciones para crear mecanismos formales de comunicación con los graduados.
- Revisar la contratación de los profesores que asumen funciones directivas para que cuenten con jornada completa debido al alto grado de dedicación que un cargo directivo conlleva en un centro de estas características.
- Recoger información acerca de las posibles acciones formativas que realizan sus profesores aunque sean hechas fuera del ámbito del Taller de Música y que cuente con información más detallada con respecto a las actividades de formación organizadas para el profesorado. Igualmente se recomienda que se implemente la actividad investigadora en especialidades que cuentan con un mayor margen para que se realicen acciones investigadoras como la Composición o la Pedagogía.
- Iniciar acciones para promover el intercambio internacional tanto del alumnado como del profesorado ya que se estima que el Taller de Música podría desarrollar esta iniciativa de manera exitosa.
- Pensar en estrategias que solucionen los problemas de espacio para salas de ensayo y/o estudio.
- Agilizar el proceso de preparación de las prácticas externas.

F. Acta de envío del informe externo

Centro evaluado: Escola Superior d'Estudis Musicals Taller de Músics

Fechas de la visita: 29 de noviembre de 2018

Fecha del envío del informe a AQU Catalunya: 27 de febrero de 2019

El presidente del comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe definitivo de evaluación del centro indicado anteriormente.

Firma:

A handwritten signature in black ink, reading "Nuria Fernández", with a horizontal line underneath.

Dra. Nuria Fernández

Lugar y fecha: Albacete, 27 de febrero de 2019